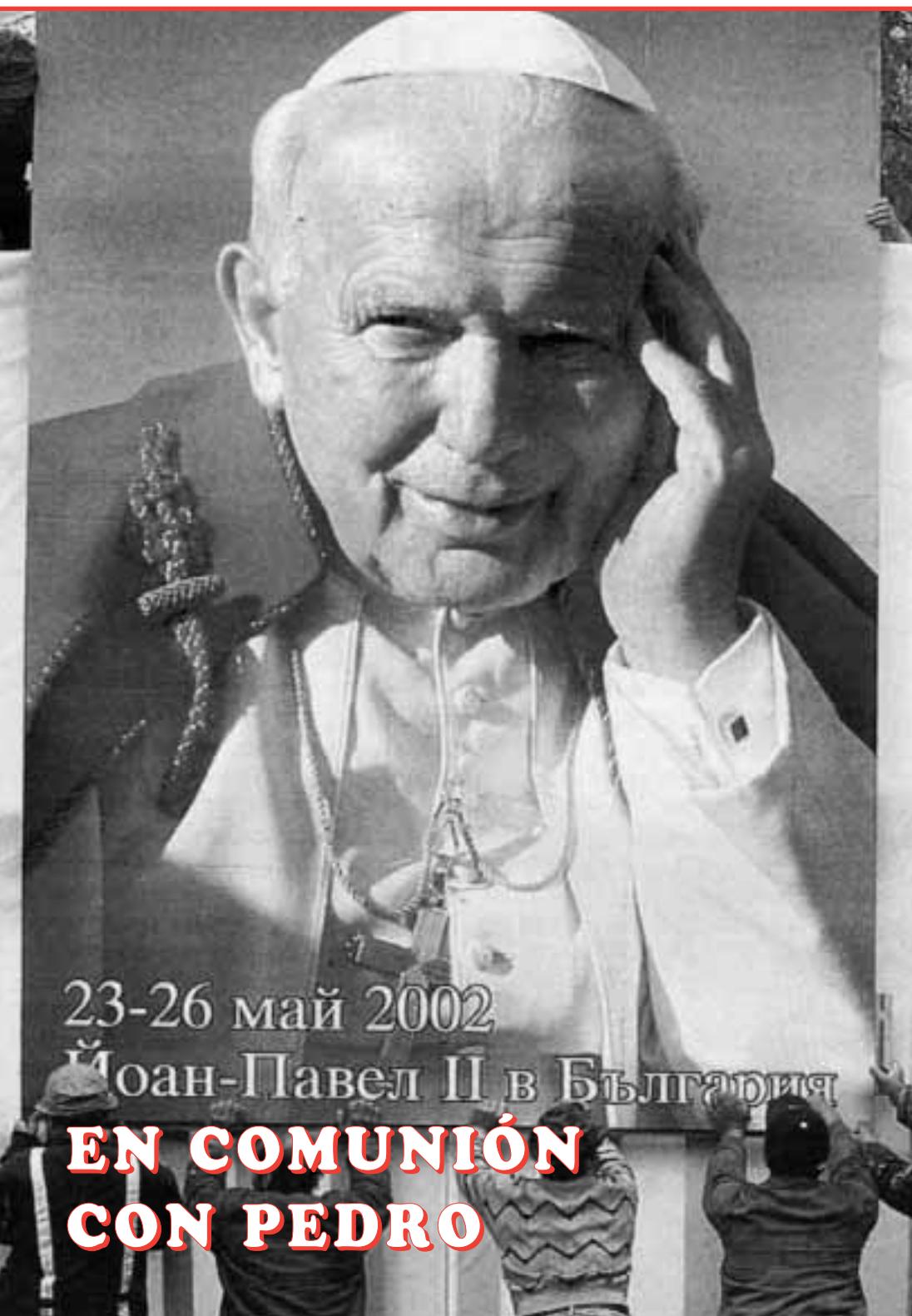


siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



OBISPOS VASCOS Y CONFERENCIAS EPISCOPALES

(P. Echániz), pág. 3



A LA POSTDATA DE ELOY FERNÁNDEZ

(J. Ign. Dallo), pág. 7



EL MÁS BURDO CORPORATIVISMO

(Fdez. Cigoña), pág. 9



LOS ABUSOS DE LAS COLECTIVAS EN GERONA

(G. Inmortal), pág. 8

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2002,

¡SIEMPRE P'ALANTE!



Foto: Agustín ANTÓN

LA CASITA DEL PRÍNCIPE

Hemos dejado pasar dos meses desde que un diario madrileño publicó una exclusiva de los planos de la futura casa del Príncipe Felipe en el Monte de El Pardo.

Frente a la demagogia posible, encontramos muy natural que la dignidad de las más altas magistraturas de la nación requiera desembolsos. Y no decimos aquí gastos porque se trata más bien de inversiones.

No es la primera vez que los herederos de la Corona española se han construido un palacete independiente cerca del de sus padres: la 'Casita del Príncipe' existe tanto en El Escorial como en Aranjuez. A la larga, un monumento del género palaciego, como los citados, enriquece siempre, en una u otra medida, el Patrimonio Nacional.

Lo sorprendente del caso es, más bien, lo contrario: renunciar al término 'palacio' o 'palacete', que no indica tanto tamaño o magnificencia sino la condición singular de un edificio debida al rango de quien lo ocupa. No por eso el desembolso ha sido chico, pero, por lo que se ha publicado y las fotos lejanas mostradas, el dinero empleado no servirá para incrementar el patrimonio arquitectónico español si no es con un pariente de los adosados de clase media alta, bastante más voluminoso y caro.

¡Ni un detalle de solemnidad o prestancia en la fachada! Tampoco se nos dice que las escaleras o los salones tengan exuberancia constructiva ninguna: ni bóvedas, ni patios, ni cuerpos de escaleras. Que no supondrían encarecimiento mayor para los actuales medios técnicos, sobre todo visto el presupuesto manejado. Sí se sabe que la decoración no tomará nada de los depósitos artísticos del Patrimonio.

El Príncipe Felipe parece no darse cuenta de que su 'Casita' de heredero puede ser lo único en que deje su impronta personal para la historia, ya que en su futuro papel de Monarca constitucional, registrador de lujo de los cambios de las mayorías, no se le podrá atribuir nunca la paternidad de ninguna política. Puede que no le importe.

Y eso es lo que nos preocupa. Salvo por los grandes vestidores de los dormitorios principales, y la también amplia piscina, no hay ningún rasgo indicativo de que se trata de la mansión de un Príncipe.

Ni de qué clase de príncipe se trate. La casa de cada uno habla de su personalidad. Siempre que sus posibilidades no le constriñan en demasía, caso que no creemos se dé en la de D. Felipe, construida para él por el presupuesto nacional.

SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE

¡Bendita y alabada sea la hora...!

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



UNIÓN SEGLAR DE NAVARRA

Director: José Ignacio DALLO LAREQUI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono y fax 948 24 63 06
Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA
E-mail: spalante@ctv.es • www.ctv.es/USERS/spalante

Depósito Legal: Z-236-1982

Nos extraña sobre manera que los planos divulgados no contengan una estancia dedicada a biblioteca, tampoco un salón susceptible de representaciones teatrales ni proyecciones cinematográficas, ni cuadras o acuarios. Otros príncipes, otros gobernantes, plasmaron sus aficiones en sus moradas.

Si D. Felipe carece de aficiones marcadas como para reflejarse en el diseño de su vivienda, él sabe como llenará su vida privada. Pero para la pública, pese a la escasa trascendencia de los criterios del poder arbitral sobre la política española, sí nos interesa y preocupa que en el diseño difundido no se aluda en absoluto a lo que, hasta él, han poseído todas las residencias de la Familia Real española: una Capilla o, al menos, un Oratorio.

Si independiza su vida de la de sus padres ¿no los va a necesitar? ¿no lo quiere? ¿o tampoco se le ocurre siquiera?

Los indicios sobre la personalidad religiosa y moral del futuro Jefe del Estado sí son de interés público.

S. del CAMPO

OBISPOS VASCOS Y CONFERENCIAS EPISCOPALES

No de una manera espectacular sino en círculos minoritarios y con discreción, hace tiempo que se viene comentando la fragilidad de las Conferencias Episcopales. Creadas en nuestros días sin demasiados ni claros apoyos canónicos, fueron inicialmente bien acogidas porque se presentaban como un remedio a la disparidad de criterios en diócesis próximas. Luego, fueron apareciendo, silenciosamente, algunos inconvenientes desde posiciones extremas: unos obispos caían en cierta indolencia pensando que sus problemas serían resueltos desde la Conferencia Episcopal de manera genérica con menos compromiso para ellos; y otros, desde otro extremo, consideraban algunos pronunciamientos de la Conferencia Episcopal como injerencias imperinentes en sus potestades diocesanas clásicas o como inconvenientes para sus diócesis. No había confrontaciones escandalosas, pero sí la creencia de que la figura de las Conferencias Episcopales necesitaba remodelarse con más nitidez, o suprimirse.

La independencia respecto de la Conferencia Episcopal Española con que los obispos vascos han emitido su documento conjunto del 30 de junio, ha sido una sorpresa, una novedad y un hito. Replantea la cuestión de la organización de la Iglesia y, si no se aclara, ese proce-

der podrá ser imitado cualquier día por los otros obispos del complejo Galeusca o Euscaga (Euscadi, Cataluña y Galicia), con mucho disgusto para todos.

La cuestión no afecta solamente ni directamente a España. Más recientemente se ha constituido una Conferencia de los Obispos Europeos con ánimo, al parecer, de estar presentes en la construcción de la Europa Unida, aportando a ella ideas cristianas. No parece que el mundo judeomasónico que pilota el proyecto de unificación europea les haya hecho mucho caso, pero algún día tendrán que pronunciarse sobre el laicismo y la democracia que algunos obispos europeos aceptan de facto y que numerosos fieles de diócesis españolas rechazan, al menos desde puntos de vista doctrinales. Ahora mismo ya se anuncia que los 358 curas vascos que han suscrito un documento sobre la situación en el País Vasco se lo van a remitir.

Un apéndice a esta cuestión ha sido la publicación inmediata de ese escrito anunciado de trescientos cincuenta y ocho curas vascos. Presenta también la novedad de que esos sacerdotes no hablen por boca de sus obispos. Recuerda una sorprendente manifestación por las calles de Barcelona hacia 1970, en tiempos de Don Marcelo. Ya veremos.

P. ECHÁNIZ

"CRISTO EN TODAS LAS ALMAS Y EN EL MUNDO LA PAZ"

(Himno del XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, Junio 1952)

*"El que permanece en Mí y Yo en él
ese da mucho fruto, porque
"SIN MÍ NO PODÉIS HACER NADA"* (Jn. 15, 5)

*"Buscad PRIMERO EL REINO DE DIOS Y SU JUSTICIA,
y lo demás se os dará por añadidura".* (Mat. 6, 33)



"COMUNIÓN" quiere decir, fundamentalmente, unión con Dios a través de Cristo en el Espíritu Santo. La comunión eclesial con los padres o hermanos en la fe, y aun con todo el género humano, nunca podrá entenderse sin la comunión en la verdad revelada de Dios.

"Tú eres Cristo, el Hijo de Dios vivo", confesó Simón.

"Y tú eres bienaventurado, Simón Bar Jona, porque no es la carne ni la sangre quien te ha revelado eso, sino mi Padre que está en los cielos. Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella." (Mat. 16, 16-18).

Pedro recibe del Padre la revelación de que Cristo es el Hijo de Dios. Estar en comunión apostólica es estar los obispos dentro del colegio "cum Petro et sub Petro", con Pedro y bajo Pedro, con el Papa y bajo el Papa, custodiando íntegramente y enseñando fielmente el depósito de la fe a las generaciones humanas de todos los tiempos.

Frente a la falsa comunión eclesial de los sacerdotes, entendida como obsequiosa e interesada amistad humana de la carne y de la sangre con su obispo, independientemente de la comunión con el Papa en la pureza de la fe, está el único Señor que nos llamó, la única verdad que servimos, la única salvación en Jesucristo y la caridad fraterna que nos congrega en la unidad.

Cuando la comunión doctrinal eclesial con el propio obispo de una iglesia particular hace incompatible en cualquier punto a los sacerdotes su comunión eclesial entre sí y con el Papa en la universal Iglesia, ese obispo, con su apartarse de la verdad de la fe o de su verdadera práctica, desgarrar como mal maestro o como mal árbitro la unidad de la Iglesia y enfrenta inevitablemente y antitestimonialmente a su presbiterio. (Véase pág. 7).

A AHORCARSE TOCAN

A consecuencia del alboroto en la opinión publicada -y quiéranlo o no también en la opinión pública mayoritaria- surgido con el destape de depósitos bancarios en el Paraíso fiscal de la isla británica de Jersey, pertenecientes a la diócesis de Bilbao, nuestro Blázquez, su prelado ordinario, emitió su parecer o superior juicio en el sentido de que se magnificaban ciertas actuaciones clericales, que no eran para tanto o incluso debieran considerarse correctas. No difamar. No desacreditar.

Fulminante, a minimizar el efecto y deactivar las críticas salió en defensa de los comportamientos economicistas de esas y otras inversiones nada menos que el señor prelado secretario de la Conferencia Episcopal Central del Estado de las Autonomías, todavía España. Sépase que no es pecado invertir, ni tener depósitos, ni cobrar legados en paraísos fiscales, vino a decir con todo su peso de representación prelacial. Probablemente, señor. Probablemente así sea y así será si lo dictamina. Pero, pero, siempre un pequeño pero, es muy poco presentable de cara a “los más pobres”, a los sencillos, como dicen algunos, o de cara al Pueblo y hasta de cara a nuestro Pueblo, como proclaman devotamente otros.

¿Magnifican los medios de comunicación? Minimizan, sin duda, al parecer de la gente sin recovecos mentales, los dignatarios de la pastoral económica-ecuménica, sea en este feo y muy feo asunto, sea en los affaires, romances y relaciones sentimentales varias de la sexualidad clerical, por minoritarias que sean, si tratan los intervinientes de justificar en público, “en mitad de la Iglesia”, su conducta.

No hace falta, de un tiempo a esta parte, que se magnifiquen los dislates los nada ejemplares comportamientos precisamente del curato progre y adyacente. Son ellos solos, que sacan pecho queriéndose justificar y se desacreditan con sus anteojeras y sus ojos de cristal grueso, sin pulir.

Tenemos ahora mismo la célebre carta pastoral, pastoril la llamó algún periodista, bendecida y hecha suya por los tres prelados de las respectivas diócesis de la Comunidad Autónoma del País Vasco, intitulada Preparar la Paz y que algunos malvados han confundido con el título Pre-PARAR LA PAZ, no vaya a ser que esto se acabe de verdad sin pagar el precio al que Setién en alguna ocasión se refirió. Y esa es la cuestión entre dimes y diretes. Por si no estuviera claro secundan a los obispos suscribientes y los explicitan al día siguiente, 358 curas, de los 1987 existentes, que reclaman el derecho a la autodeterminación y de paso reivindicando una Iglesia vasca administrativa y pastoralmente propia, que viene a ser el grito propiamente clerical de lo que vocean los otros

secesionistas civilistas, con el añadido, por parte de Batasuna, de Euskadi Euskaldún y Socialista, todos metidos en la nube frentista ideológica del Movimiento de Liberación Vasco (MLNV) y todos muy dignos, muy demócratas, incluidos obispos y clero medio o bajo comprendido en los 358 firmantes del País Vasco, de Navarra y la diócesis francesa de Bayona. Son los “Derechos de este Pueblo” que formulan a su aire esos curas enrabiados de secularismo y que han remitido al Vaticano y a la Conferencia Episcopal Central o sea derecho a la separación, y que los obispos con otra música de fondo y armonización una vez más aducen como obsequio de caridad y contribución cristianas a la Paz, por supuesto nacionalista con todas sus consecuencias. Acompañados además por una comparsa atrabiliaria de ciudadanos “intelectuales” coordinados por el Instituto de Derechos Humanos de Cataluña (!lagarto lagarto!) que intentan racionalizar el problema del País Vasco declarándose contrarios a la Ley de Partidos (que apoyan o no condenan la coacción terrorista) y la propuesta tan novedosa de la normalización institucional y la concordia civil para solucionar de manera pacífica el problema de Euskadi.

Es el añadido y la aportación de personajes como los socialistas Ramón Jáuregui y Solé Turá, partidarios de la desigualdad del federalismo asimétrico, el parlamentario nacionalista y catedrático en Deusto ciudadano Olabarriá, Carles Bonet exrector de universidad catalanista, el filósofo Argullol, Montero de la Fundación Sabino Arana, el líder de ICV en el parlamento catalán Ribó, Arias de Gesto por la Paz o el jurista Marcos Carrillo. Y así se escribe, suma y sigue la triste historia de los promotores y los comparsas, como el exministro del Ejército español Oliart, poniendo en duda la ley de Partidos en extensa entrevista al diario Gara, sucesor de Egin, como el extravagante Herrero de Miñón con su mapa de las tres Españas provisionales, como el demócratísimo-cristianísimo senador vitalicio italiano Cossiga (y vaticanista, no se olvide) que no tuvo empacho en denostar de traidor con todas las letras al señor Iturgaiz, presidente del Partido Popular del País Vasco, o como la mismísima doña Hebe, abuela de la Plaza de Mayo para unos, madrastra y arpía para otros.



SODOMA EN JERUSALÉN

Unas cuatro mil personas participaron el 7 de junio en Jerusalén en la primera manifestación de gays y lesbianas que tiene lugar en esta ciudad. Bajo fuerte vigilancia policial, y pese a la oposición de la comunidad judía ultraortodoxa y de miembros de los partidos de la derecha israelí, la marcha se produjo sin que se registraran incidentes. Los organizadores de la concentración explicaron que el objetivo de ésta era romper tabúes, al mismo tiempo que pretendía reunir a israelíes y palestinos. El anuncio de la realización de la marcha homosexual suscitó una fuerte polémica en la ciudad, donde aparecieron carteles condenando la iniciativa, advirtiendo que «no dejaremos que esta ciudad se convierta en Sodoma» y afirmando que se trata de una blasfemia que «puede quitarle a la ciudad su carácter santo». (En la foto, un judío ortodoxo discute en las calles de Jerusalén con manifestantes que participaban en la marcha de gays y lesbianas) Abc.

En la portada del día siguiente a la convocatoria de la iglesia vasca por la Paz en Armentia(Alava) aparecía en El Mundo del País Vasco la foto del tingladillo presidencial del acto. Los obispos, presididos por el de Pamplona, al que ahora no invitaron a firmar, castigado por su última carta contra la violencia. Colgando del tejadillo, se veía el extremo de una cuerda con lazo corredizo. A ahorcarse tocan. “Euskadi ala hil”. Que dice Castro: Patria o muerte.

J. CALIQUE

AGUAS PARA EL “PANTANITO”

Para asegurar el desenvolvimiento económico del SIEMPRE P' ALANTE, órgano nacional de la Reconquista de la Unidad Católica y de sus Jornadas, SP YA TIENE SU “PANTANITO” (Sp' 1 mayo 2002, pág. 6 y Sp' 16 mayo pág. 4) para **INGRESOS VOLUNTARIOS DE DONATIVOS** fuera de suscripción en nuestras cuentas bancarias (pág. 4), en la idea de poner en práctica la **CONCLUSIÓN EXTRAORDINARIA** de las Jornadas de 1998, refrendada en la Información adicional de las de 1999: “APOYAR A UNA FUNDACIÓN por la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA, para dar estabilidad e impulsos a nuestro ideal de Reconquista de la Confesionalidad Católica del Estado”.



VÍCTIMAS PSICOLÓGICAS

Me impresionaron las palabras del Papa al calificar de asesinos a ciertos sacerdotes pederastas norteamericanos. El sufrimiento de las víctimas lo comprobé con el ejemplo de un señor de Estados Unidos que, habiendo sufrido esa violación y llevando esa tara psicológica, había creado un movimiento para ayudar a los que pasaron por esas circunstancias.

Pero mi reflexión va más allá: Y, ¿no sabían las esferas vaticanas nada del asunto después de tantos años? ¿No dicen que la diplomacia vaticana es la mejor informada en asuntos internacionales? ¿O es que hubo silencio premeditado, como ocurrió en el asunto de los sacerdotes de África, conocido después de diez años, para al fin manifestar el Vaticano que ya conocía el asunto? ¿Por qué no actuó y dejó que se produjera el escándalo? ¿No hubo responsabilidad tanto en el nombramiento de Obispos como en el no atajar a tiempo el mal?

En mi experiencia de América lleve el caso de pederastía de un Obispo. Y costó sudor y sufrimientos el tratar de que Roma actuara. Como suelo decir a muchos, podría escribir una novela negra con los sucesos acaecidos.

Los sacerdotes pederastas norteamericanos calificados por el Papa de asesinos y petición de ayuda y de indemnización para sus víctimas violadas sufriendo tara psicológica. Pero, sin ir tan lejos en la geografía, ¿no hay muchos sacerdotes violados en nuestras propias diócesis que han recibido la muerte psi-

cológica de parte de sus Obispos y no ha habido defensa para ellos? En cierta ocasión dije a nuestro Sr. Arzobispo de Pamplona, Mons. Fernando Sebastián, que sólo en nuestra diócesis podría contar los casos de unos siete sacerdotes -tal vez hubiera más- violados en sus derechos humanos más elementales por sus obispos, por él mismo y por Mons. José M^a Cirarda, su antecesor. Entre éstos cito el caso de Ignacio Dallo, del que él mismo habla en los dos últimos Siempre P'Alante de 16 de mayo y 1 de junio.

Siento tener que hablar de mi caso: Si tomo posesión el quince de Mayo de 1993, en mi primera entrevista con mi Arzobispo, Mons. Fernando Sebastián, en agosto del mismo año por un asunto pendiente, ya alguien le sugirió que yo no valía para sacerdote. -*Si Vd. está convencido de eso, ahora mismo preparo mi jubilación. -¡Bueno, vete a Uhitzi a ver qué haces!*

Pasé cinco años y medio. El Vicario me llegó a decir que Huitzi era el pueblo más difícil de la Diócesis y que cómo me atrevía a meterme allí.

Sí que hubo dificultades y grandes por cierto, pero no me desanimaron y a la verdad jamás tuvo el Sr. Arzobispo la delicadeza de hablar conmigo cómo me iba y prestarme un apoyo moral.

Por fin en diciembre 1997 me envía una carta diciendo que tenía que dejar Uhitzi y

jubilarme, poniéndome adscrito en una Parroquia de Pamplona sin concretar cuál ni la misión a ejercer. No hubo razones de sexto, ni dogmáticas. La razón que daba era que no me querían en Uhitzi, sin dar otras razones.

No amplió el asunto. No me jubilé, y lo de adscrito quedó en agua de borrajas. De todos modos, obedeciendo, dejé dicha parroquia en Enero de 1998.

Y lo triste es que en mi caso, y en otros a que podría referirme, se ha visto la discriminación episcopal usada con unos u otros. Todavía siguen ejerciendo sin cortapisas otros sacerdotes a pesar de estar jubilados y algunos enfermos.

Al Vicario General Ángel Echeverría le dije personalmente, y lo escribí en un artículo, que ni en el caso de una caída en el sexto mandamiento se debía hundir a un sacerdote. Más bien ayudarlo, y únicamente en el caso de terquedad retirarlo del ministerio. Y parece que ha habido algún caso en que tal era la vox pópuli del estado de algún sacerdote y al parecer, como el los casos norteamericanos de pederastía, los obispos y sus vicarios se hacían los sordos.

O todos hijos o todos entenados, solía decirse en América. ¿Entiende Vd. esto, Sr. Arzobispo? Los hijos deben ser todos iguales, tanto los legítimos como los ilegítimos. Y las víctimas de injusticia civil o eclesial, atendidas, sean laicos o clérigos, hayan sufrido violencia física o psicológica.

Justo JIMENO, sacerdote.

MARGINADOS TOTALES

La gente suele considerar marginados a los que padecen hambre y otras miserias. Pienso que los más abandonados de la sociedad son aquellos no nacidos que algunas madres mandan matar antes de nacer.

El hecho horroroso de matar vidas humanas antes de nacer, tiene unos causantes, unos responsables, unos colaboradores, como son: el padre, que lo permite y lo quiere; la madre, que no merece tal nombre; el médico, incumplidor de su deber profesional de defender siempre la vida; cualquiera que se gane la vida matando otras vidas humanas; diputados y gobernantes que, en nombre del "progreso" un tanto contradictorio, hacen leyes que facilitan estas matanzas de vidas humanas inocentes en el seno de sus madres; ciudadanos desorientados que dan el voto electoral a idearios que favorecen la mentalidad y el hecho del aborto.

Ni el progreso, ni los políticos, ni la Constitución, basada en la Ley natural y en el Bien común, tienen derecho a decidir si se pueden matar vidas humanas inocentes e indefensas. Matar tantas vidas humanas inocentes me parece la mayor maldad humana, la más vergonzosa y más vil de la humanidad. Más en este tiempo donde el progreso, la civilización, los derechos humanos, parece que han llegado a la culminación.

Hay muchos que prefieren para el aborto el ridículo eufemismo de "interrumpir el embarazo", que quiere decir destrozar, con dolor las vidas humanas de los no nacidos. ¡Con la falta que hacen nuevos españolitos en esta vieja España!

Raquel SERNA AVENDAÑO (Salou)

CLARIFICACIÓN en la CONFUSIÓN

Ante el revuelo que la pastoral de los tres obispos vascos, ha producido en los diversos medios, posicionándose en contra de la ilegalización de HB, se precisa un deslinde y clarificación de ideas y principios, para no añadir más leña al fuego, ni contribuir aún más a la ceremonia de la confusión en un tema tan importante, actual y polémico, como la lucha contra el terrorismo.

1-Cuando unos determinados pastores de la Iglesia dan de lado a su específica condición de tales (orientar e iluminar desde la fe a sus fieles) y bajan a la arena de la política, implicándose como personas o como grupo en las realidades temporales, sus puntos de vista en estos temas discutibles, por respetables que sean y a los que tienen pleno derecho como ciudadanos, se valoran según el peso de sus argumentos, como el de los de cualquier otro ciudadano o colectivo social.

2-Nadie queda obligado, ni siquiera sus propios fieles, a asumir sus criterios políticos, pues no representan ni a los demás obispos de la CEE, ni a la Iglesia española o católica.

3-De hecho ya se ha obrado, y seguirá adelante creciendo, la división dentro y fuera del país vasco, de los demás obispos y de la generalidad de ciudadanos españoles.

4-En concreto abogan estos tres obispos por la paz, el diálogo y el acercamiento de los presos, inclinándose por la postura nacionalista del PNV, en vez de la ilegalización de HB. Puntos todos ellos muy discutibles y sobre los que se ha pronunciado ya con rotundidad el Parlamento español. La paz y el diálogo (¿con pistolas sobre la mesa?) será imposible, mientras a los que matan, extorsionan y se aprovechan de la legalidad democrática, no se les aisle y depongan su violencia ya que no sus ideas.

5-Si la lengua, la cultura y demás singularidades étnicas, predominan sobre el primordial derecho a la LIBERTAD Y A LA VIDA de todos, no hay diálogo ni paz que valgan ni tampoco medidas de acercamiento de los presos. Todos formamos un Estado de derecho y se nos debe proteger contra los violentos. Los familiares de las víctimas exigen también sus derechos.

6-Sería penoso que se desatase en algunos medios UN ACOSO ECLESIAL INDISCRIMINADO, como en el pasado reciente.

Miguel RIVILLA SAN MARTÍN, Pbro. Alorcón.

A LA POSTDATA DE ELOY FERNÁNDEZ*

En *Diario de Navarra* de 5 de junio de 2002, y en *Diario de Noticias* del 6, Sección de Opinión, los sacerdotes ÁNGEL ECHEVERRÍA IZU, párroco de San Miguel de Pamplona, y ELOY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, sacerdote diocesano, expresan en cinco puntos sus reflexiones sobre la Carta pastoral de los obispos vascos y la Carta de los sacerdotes de Euskalerría.

Encabezan el escrito los dos autores de la carta, pero **Ángel Echeverría**, extrañamente (no tan extrañamente: Ángel Echeverría era ya Vicario General en 1979 y alto responsable en la larga persecución curial diocesana contra José Ignacio Dallo), se apea de la **POSTDATA, EN LA QUE SE ME NOMBRA. Esta postdata va firmada sólo por Eloy Fernández**".

La Postdata de **Eloy Fernández** dice así: "*Hermanos sacerdotes: ocultáis vuestras firmas y elegís como portavoz al menos idóneo, porque un cura que ha roto la comunión eclesial con su obispo, llámese Jesús Lezáun o José Ignacio Dallo, ese cura ¿a quién representa?*"

El hermano sacerdote Don Eloy Fernández, picado de curiosidad inquisitorial por habersele ocultado los nombres de los 358 sacerdotes firmantes, y sobre todo los de los "76 hermanos nuestros del presbiterio navarro", descalifica "con amor y mucho dolor" a Don **Jesús Lezáun** como el "menos idóneo" para representar al grupo por ser "un cura que ha roto la comunión eclesial con su obispo". Por documentación oral y escrita abundante, cualquier diocesano y extradiocesano, clérigo o laico, puede tener una opinión fundada sobre el grado de comunión eclesial doctrinal y política de Lezáun durante toda su vida con su Obispo.

Pero que en este "clima de tensión", "en el que "durante estos días todos los medios de comunicación -prensa, radio y televisión- llenan sus espacios con las reacciones", Don Eloy Fernández, saque a plaza pública de la prensa diaria mi nombre estrictamente religioso para igualarlo -"un cura que ha roto la comunión eclesial con su obispo, llámese Jesús Lezáun o **José Ignacio Dallo**"-, contraponiéndolo, al de la firma representante de un grupo de sacerdotes implicados en asunto decididamente político, es falta de caridad, de verdad, de justicia, y de prudencia que me veo obligado a replicar.

Si de posiciones doctrinales concretas

en ortodoxia católica se tratara, aceptaría se pusiesen por vía de extremos de discomuniación y comunión, respectivamente, los nombres de Don Jesús Lezáun y el mío. Pero que se me equipare con él en "ha roto la comunión eclesial con su obispo", es grave ataque contra la verdad de mi vida y de mi sacerdocio y contra mi honor que ante las debidas instancias civiles de derecho no estoy dispuesto a consentir.

¿Qué sabes auténticamente tú, Eloy, de mí? ¿En qué he roto yo nunca mi comunión eclesial? Desde 1979, y habiendo otros muchos temas y motivos de denuncia, no he tenido otro dissentimiento de comunión con mis obispos, entonces Mons. José M^a Cirarda y desde 1993 con Mons. Fernando Sebastián, que sobre la recepción individual del Sacramento de la Penitencia, frente a los abusos de las absoluciones colectivas, fomentadas doctrinalmente por el error magisterial de Mons. Cirarda y mantenidas en la praxis por él y su sucesor. En toda mi vida sacerdotal solamente no he estado en comunión con mi obispo en aquellos negocios -nunca puramente administrativos sino de salvación de almas- en que mi obispo, en la doctrina o en la práctica, no estaba en comunión con el Papa. Mi comunión doctrinal y afectiva con la Iglesia Católica Universal me ha obligado martirialmente durante los últimos veintitrés años de mi vida sacerdotal a renunciar a los derechos y a los favores que los sacerdotes sumisos a las personas de sus obispos reciben de una comunión eclesial diocesana frecuentemente en discomuniación con Roma.

Por defender la doctrina pontificia de "derecho divino" de la carta apostólica "*Misericordia Dei*" del Papa Juan Pablo II (7 abril 2002), sobre la confesión personal y la excepcionalidad de las Absoluciones colectivas, frente al error magisterial de Monseñor José M^a CIRARDA LACHIONDO, arzobispo entonces de Pamplona, fui conminado por él ya en abril de 1979 con **SUSPENSIÓN A DIVINIS**. Y posteriormente, en represalia, fui removido hasta el día de hoy de mi canojía. (Véase Quincenal navarro católico *Siempre P'alante*, 16 mayo 2002, págs. 3, 5 y 17)

Con este y con cualquier otro documento Pontificio, todo el cuerpo doctrinal de la sentencia está desde el Supremo Magisterio de la Iglesia a favor de mi Co-

"¡EVANGELIO, EVANGELIO!"



Un comentario sobre la reciente pastoral de los obispos vascos realizado por el cura que oficiaba la misa de once del pasado domingo día 2 de junio en la parroquia de San Saturnino de Pamplona provocó el malestar y la protesta de algunos de los feligreses, según relató uno de ellos.

Esta persona contó cómo después de las lecturas, y tras unas breves palabras en la homilía sobre la festividad del Corpus Christi, que se celebraba en esa fecha, un sacerdote jubilado que suele officiar la misa todos los días a esa hora en la citada iglesia dijo que iba a pasar a comentar "el bombardeo tan terrible que la pastoral de los obispos vascos está sufriendo". Leyó así una frase de este documento en la que se hace mención a que "la paz se consigue con el diálogo en las plazas". Fue entonces cuando el sacerdote oficiante recibió los reproches de uno de los presentes que, puesto en pie, le gritó: "Paz sí, pero el chantaje de las pistolas, no; ni es diálogo ni es paz. Pistolas, no". Otras personas, indicó, le secundaron puestas también en pie, al grito de "Evangelio, Evangelio".

El sacerdote recogió entonces sus papeles, se fue desde el atril hasta el altar y la celebración eucarística prosiguió, no sin que algunos de los presentes abandonaran el templo indignados. M.N. (DDN)

munión con el Papa, pero la comunión eclesial diocesana de mis Obispos prepararon y ejecutaron con falsedad de hechos y sin garantías de proceso un fallo de condena. (Véase en Sp 1 junio 2002, pág. 3, mi CARTA A DON FERNANDO SEBASTIÁN de 16 de mayo, que adjunto).

José Ignacio DALLO LAREQUI

* Réplica publicada en *D. de Navarra* el día 6 de junio 2002 y en *D. de Noticias* el día 9.

LOS ABUSOS DE LAS COLECTIVAS EN GERONA

En junio de 1999, en la que sería a la postre la última visita ad limina del hoy obispo emérito de Gerona **Jaume Camprodón**, el Santo Padre Juan Pablo II le reprendió por el abuso en el sacramento de la Penitencia, es decir, la práctica ilícita generalizada de las absoluciones colectivas.

A su vuelta de Roma, el obispo envió en los meses de julio una carta a todos los sacerdotes diocesanos, con las directrices dadas por el Papa Juan Pablo II para dicho sacramento, pero dejando la puerta abierta para que aquellos sacerdotes que tuvieran problemas en el cese de la ilícita forma de las absoluciones colectivas como forma ordinaria de confesión, le fueran a ver a fin de buscar una solución e incluso acudir a Roma si era preciso.

Ese fue el detonante para aquel grupo de sacerdotes que ya se habían reunido con anterioridad algunas veces, y a partir de aquí se ponen el nombre de **Forum Joan Alsina**. En Octubre una comisión le llevó una carta con sus pretensiones al Sr. Obispo.

Por la ciudad de Gerona corrió el rumor de que el Sr. Obispo les había contestado que le quedaban dos años para su jubilación y que los quería pasar sin problemas; así que les dijo que siguieran como hasta la fecha, sin ruido, y él miraría hacia el otro lado, como si nada ocurriese, quedando ambas partes de acuerdo.

Sobre el 24 de noviembre, aprovechando que el Sr. Obispo se encontraba en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, el grupo de sacerdotes filtró a la prensa su carta y sus peticiones, firmada por 66 sacerdotes. Entre otras cosas, decía el artículo del periódico: "...lamentaban la imposición de una ideología integrista e involucionista en la Iglesia... los firmantes muestran -desde la solidaridad y comunión con el obispo- su inquietud porque esta ideología retrógrada está ahogando la expansión iniciada por el Concilio Vaticano II...".

Evidentemente en el texto de la noticia el grupo de sacerdotes decía que la práctica de las absoluciones colectivas como forma ordinaria de confesión eran aceptadas por la Iglesia. También decían, entre otras cosas, que les dolía la

manipulación que con frecuencia se hace de las palabras unidad y comunión. También les preocupaba el uso que se había hecho de la carta que había enviado el obispo en Julio, ya que había dado alas a los más virulentos detractores del enfoque pastoral que había caracterizado el episcopado de Jaume Camprodón.

Lo cierto es que Mons. Camprodón hizo oídos sordos repetidamente a las denuncias de varios sacerdotes y seglares de los abusos de las absoluciones colectivas. Nos consta que fue así a esta Asociación. El prelado no hizo nada para impedirles ni aplicar la autoridad de su magisterio, antes, al contrario, fue colocando y mantuvo en los cargos episcopales a miembros del Forum Joan Alsina, o que pensaban como ellos, bastantes de ellos impartidores de absoluciones colectivas, como es el caso del P. Pere Doménech, que siendo párroco de Santa María de Bañolas ya las "normalizó". Pues a este sacerdote Camprodón le nombró Vicario Episcopal de Pastoral, y en el momento de escribir estas líneas sigue ocupando el cargo. Este Vicario también nos consta que hizo llegar por internet a otros sacerdotes diocesanos la respuesta que Leonardo Boff había hecho del documento de la Congregación para la doctrina de la Fe "Dominus Iesus". Y también había participado en la confección del documento contra la figura del Nuncio, por ser "decimonónica y anticuada", ante la visita a nuestra diócesis del entonces Nuncio Mario Tagliaventi.

También existen otras personas que han pontificado a favor de las absoluciones colectivas. Citaremos en especial los dos nombres que más escriben en la prensa: el sacerdote secularizado Pere Madrenys, y el Padre Jaume Reixach, por supuesto pertenecientes al Forum Joan Alsina.

La respuesta en la prensa gerundense ha sido puntual por parte de algunas buenas almas y de nuestra Asociación como tal, o de algunos de sus miembros, siendo conscientes por ello, a pesar de las respuestas, de la permisividad desde el obispado y del abuso de las absoluciones colectivas por parte de cargos que hoy siguen en ellos. Abusos que también se han producido en otras diócesis como Barcelona, Madrid, Pamplona, Albacete y Oviedo... En esta diócesis se agrava



ENSAYO EN SEVILLA

Unas 50.000 personas, según la Delegación del Gobierno en Andalucía, y más de 250.000 según los sindicatos, participaron el día 9 de junio en Sevilla en una manifestación contra la reforma del sistema de protección por desempleo.

aun más con la respuesta totalmente descalificante de una serie de sacerdotes de la ciudad de Gijón (Sp' 1 Junio 2002, pág. 9).

Al llegar el documento "*Misericordia Dei*" de Juan Pablo II, de 7 de abril de 2002, nos sentimos arropados por el Papa; y aquí, en Gerona, al menos en este punto, por nuestro nuevo obispo, Mons. **Carlos Soler**, sucesor de Camprodón.. Deseamos que la misma valentía que ha tenido en la inmediata publicación en la web del obispado del documento papal con una nota suya que nos decía que el citado documento era ley para toda la Iglesia, la tenga para hacerlo cumplir en todas las iglesias de la diócesis. Y si tiene que aplicar su magisterio y autoridad donde ilícitamente sigan con las absoluciones colectivas, lo haga.

No queremos terminar sin sumarnos a este triunfo al menos moral que con la publicación de la Carta Apostólica "*Misericordia Dei*" le ha llegado a Don **José Ignacio Dallo Larequi**, director de la Unión Seglar de San Francisco Javier de Navarra y del quincenal Siempre P' adelante.. En todos estos años de no claudicar, desde aquel 1979, nos ha servido de ejemplo. Ojalá sea no sólo el inicio de un triunfo moral, sino la devolución de su canonjía y se haga justicia revisando el pleito que mantuvo con firmeza frente a su obispo -Monseñor Cirarda- por defender la doctrina de la Iglesia, ya que ahora el documento del Papa le da la razón.

Asociación Cultural GERONA INMORTAL

EFEMÉRIDES Y COMENTARIOS

del Doctor CASO

EPITAFIOS



Después de mil decepciones aquí han venido a parar todas mis aspiraciones.

Yo era un consumado artista como Perito Industrial y Perito electricista.

Padecí de apendicitis, me operé en el Hospital. morí de "peritonitis".

Y en los inviernos más crudos en este gran panteón "morimos" todos desnudos.

Pero desde que te mueres no vuelves a sufrir más ni a trabajar, ¿qué más quieres?

El General FRANCO, con lo previsor que era, pues no ignoremos que unos días antes de su fallecimiento quiso dejar todo atado y bien atado, es muy probable que, previendo las consecuencias de su muerte, se encomendara al Altísimo con esta o similar invocación que nuestro Padre Eterno no dudó en satisfacer plenamente:

"Dios mío: yo deseo cuando me muera que el español me odie o que me quiera, que me entregue te pido al odio o al cariño, mas no al olvido"

Continuará...

EL MÁS BURDO CORPORATIVISMO

La infalibilidad episcopal diocesana no es un dogma de la Iglesia.

Los cuatro obispos de las diócesis vascas, tres residenciales y un auxiliar, han armado una buena. Una pastoral desdichada, por el fondo y por el momento, ha indignado a los católicos españoles. Una nota de la Conferencia Episcopal, levemente crítica, pareció totalmente insuficiente a la feligresía. Y el comunicado del Comité Ejecutivo volvió a indignar. Excelente política la de nuestros obispos que podríamos sintetizarla en una frase: cabrear al personal.

Por ese camino van a ir muy lejos. Excelente práctica pastoral la de alejar a los fieles. Genial descubrimiento el de nuestros pastores el de conseguir que sus ovejas les tomen por lobos. ¿Dónde quieren llegar? Recordarán mis lectores que dije, hace no mucho, que nuestros obispos habían elegido un pésimo Comité Ejecutivo. Los hechos han tardado apenas un mes en darme la razón.

El más burdo corporativismo ha primado sobre lo que exigía la verdad, la justicia y la caridad. El cardenal Rouco, que había publicado en su revista *Alfa y Omega* un excelente comentario sobre la pastoral -no digo que fuera de él sino que lo publicó su revista-, fue el gran perdedor. Pues, antes o después, tenderán que arrepentirse.

Y, de nuevo, las medias verdades en nuestros pastores. He dicho más de una vez que los obispos vascos más que condenar el terrorismo lo que condenaron siempre, con mayor o menor firmeza, fue el asesinato. ¡Faltaría más! Pero muchas de sus actuaciones han favorecido, y aun favorecen, el terrorismo. Cierto que ahora menos pero todavía lo favorecen. Y alguna frase desafortunada de la pastoral se alineaba en esa dirección. A desactivarla se esforzó, poquito pero se es-

forzó, la nota de la Conferencia Episcopal. Ahora, el Comité Ejecutivo desactiva la pretendida escasa desactivación.

Y otra rueda de molino. La Conferencia Episcopal no puede inmiscuirse en el gobierno de una diócesis que pertenece exclusivamente al pastor diocesano. ¡Vaya perogrullada! ¡Y vaya estupidez! Mis dineros los gobierno yo y mi mujer. Pero mis hermanos y mis amigos pueden opinar que los manejo muy bien o muy mal. Pues de eso se trataba. Sólo de eso. De reconocer que la referencia de los obispos vascos a Batasuna era sumamente desafortunada.

Que además hubieran dicho que muchas de las reacciones que la pastoral produjo, incluso la del presidente del Gobierno, fueron excesivas o desmedidas, e incluso falsas en algún punto, sería comprensible porque es cierto. Pero el aval incondicional, la definición de la infalibilidad episcopal diocesana no es un dogma de la Iglesia. Es una herejía. Los obispos se pueden equivocar. Y de hecho se equivocan. Cuanto antes se reconozca esa equivocación, mejor para todos. Incluso para los obispos equivocados. Que ciertamente no actúan por perversión moral. La explicación es mucho más sencilla y menos grave moralmente. Unos son simplemente cobardes, otro, bobos, alguno, un hijo de Setién ...

Y el momento. En plena declaración de la renta. Van a faltar muchas cruces. Desde luego, no la mía. Que es una cruz a mi Santa Madre Iglesia y no a Uriarte, a Blázquez, a Asurmendi, a Echenagusía. La pondré con más amor que nunca. Con más oración que nunca. Y no con más protesta que nunca, porque vengo protestando desde hace mucho tiempo.

Fco José
FERNÁNDEZ DE LA CIGÜÑA



LOS CARDENALES JURAN BANDERA

El actual cardenal arzobispo de Toledo y primado de España, **Francisco Álvarez**, y su antecesor en el cargo, **Marcelo González Martín**, protagonizaron el día 8 de junio la Jura de Bandera de 310 nuevos soldados del Arma de Infantería, al jurar también ellos fidelidad* a la enseña nacional.

El momento (en la foto) fue acogido con aplausos por las más de 3.000 personas que presenciaban el evento en el Patio de Armas.

(*¿Fidelidad a la Constitución aconfesional y abortista?)

LA CARTA SOBRE EXTRANJERÍA

Una vez enfiada la tensión entre el Gobierno y la Conferencia Episcopal por el respaldo de ésta a la pastoral de los obispos vascos, el 9 de junio lograron zanjar la segunda crisis surgida en una semana, al desmentir el Episcopado que esté preparando una carta para criticar la reforma de la Ley de Extranjería anunciada por el Ejecutivo.

Este contacto al máximo nivel entre el Gobierno y la Iglesia se produce cuarenta y ocho horas después de la conversación que mantuvieron el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Rouco Varela, y el presidente del Gobierno, José María Aznar, para tratar de normalizar las relaciones y calmar los ánimos, tras el comunicado del Episcopado en el que respaldaba la pastoral de los obispos vascos.

De esta manera, se apagaba un nuevo foco de tensión entre el Gobierno y la Iglesia, tras la polémica por la pastoral de los obispos vascos y el apoyo público de algunos prelados a la huelga general del día 20.

NUEVOS ALICIENTES PARA EUROPEIZARNOS: SUIZA APRUEBA EL ABORTO.

El domingo 2 de junio se celebraron elecciones generales en Suiza. Los partidarios de autorizar el aborto obtuvieron el 72% de los votos. ¡Menos mal que los suizos tienen raíces cristianas! ¡Habría que ver qué hubiera sucedido si las tuvieran "centro-reformistas"!

¡SAQUEMOS A USA DE LA ONU!

Durante décadas, los fuertemente presionados contribuyentes norteamericanos han sido obligados a pagar Billones de dólares (en USA 1 Billón =100.000 Dólares) para ayudar al Extranjero y mantener a flote al resto del mundo.

Ahora, según los Burócratas de la ONU, Sátrapas del Tercer Mundo y Líderes de Organizaciones No Gubernamentales, reunidos en conferencia promundialista de Monterrey (México), el Tío Sam tiene que aportar más dinero, a través de más impuestos para los Norteamericanos, para invertirlo en las Naciones pobres del 3º Mundo.

Además será implantado un régimen de impuestos a escala mundial bajo la dirección de la ONU. Y si nuestros Gobernantes continúan entregando nuestra soberanía a la ONU, se harán realidad estas propuestas.

Se lanzó la de mantener constantes los impuestos actuales en cada Nación, pero pagarlos todos a la ONU.....De este modo la ONU comenzaría a actuar como Gobierno Mundial.... Y es una locura suponer que USA pueda permanecer asociada con la ONU y no acabar sucumbiendo al régimen de impuestos mundiales a favor de la misma.

Parece ser que no pocos Estados de la Unión Europea apoyan la idea del impuesto mundial y son de temer las presiones que esto implicaría para USA. Sumadas a las de las Organizaciones No Gubernamentales, que están favorecidas por el "Banco Mundial", el "Fondo Monetario Internacional" y, claro es, la misma ONU.

Tristemente conocidos proComunistas, Comunistas y Socialistas, han participado en la Conferencia: como el ex Presidente Carter y el de México, Vicente Fox, quien ha pedido, además de más dinero, que USA conceda una amnistía a todos los inmigrantes ilegales... También Fidel Castro, el Presidente de Sudáfrica, la de la "Internacional Socialista", la de la UNICEF..., etc.

Como reacción en USA y fuertemente impulsada por la "John Birch Society", está en curso una intensa Campaña para convencer a los Norteamericanos de la necesidad de que USA abandone la ONU, difundiendo

slogans en posters :en Carreteras, Vehículos, y en Personas.

Artículo de **John McMANUS** en "THE NEW AMERICAN" del 6/5/2002
Traductor **Carlos Etayo**

Comentario del Traductor: "Si la reacción logra este objetivo y USA se retira de la ONU y cesa de financiar al siniestro intento de establecer un Gobierno Mundial tan amoral y anti-Cristiano como el Comunismo, habrá fracasado el 2º intento de quienes procuraron el triunfo del Marxismo Leninismo y son partidarios del Aborto, la Legalización de la Homosexualidad y todas las libertades de Perdición que condenaron la Iglesia Católica y los Tradicionalistas Españoles.



En muchos lugares de nuestra Patria está en pleno desarrollo un Movimiento de alarma, en el que a través de muy diferentes señales se difunde un Mensaje Común: ¡SAQUEMOS A USA DE LA ONU! Muchos miles de Conductores ven estos anuncios al Sur de Phoenix en la Carretera Estatal Nº 10 .

Lea "The United Nations Exposed" (La ONU al descubierto) por William Jasper : 14,95 Dólares ; 345 Pgs. Pedidos a AMERICAN OPINION BOOK SERVICES: P.O.Box 8040 APPLETON- WI 54912-USA.

EL HIMNO DEL XXXV CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL DE BARCELONA 1952

**Estríbillo I: DE RODILLAS, SEÑOR,
ANTE EL SAGRARIO
que guarda cuanto queda
de amor y de unidad,
venimos con las flores de un deseo
para que nos las cambies
en frutos de Verdad:
Cristo en todas las almas
y en el mundo la Paz.**

**Estríbillo II: COMO ESTÁS, MI SEÑOR,
EN LA CUSTODIA
igual que la palmera
que alegra el arenal,
queremos que en el centro de la vida
reine sobre las cosas
tu ardiente caridad:
Cristo en todas las almas
y en el mundo la Paz.**

**COMO CIERVOS SEDIENTOS
QUE VAN HACIA LA FUENTE,
vamos hacia tu encuentro
sabiendo que vendrás:
que el que la busca
es porque ya en la frente
lleva un beso de paz.**

**QUE LAS LLAMAS GEMELAS
DE LAS ALMAS AMIGAS
se muevan todas juntas
en un único afán,
como el aire ha movido las espigas
que hicieron este Pan.**

**TIRADAS A TUS PLANTAS
LAS ARMAS DE LA GUERRA,
rojas flores tronchadas
por un ansia de amar,
hagamos de los mares y la tierra
como un inmenso altar.**

(Música de Luis de Aramburu, letra de José María Pemán).

LAS FRONTERAS ENTRE DIOS Y EL CÉSAR

Cruza la historia toda de la Iglesia Universal la delimitación de competencias entre la Iglesia y el Poder Civil. En los dos últimos siglos ha sido parte importante de la confrontación de la Iglesia contra el liberalismo. En estos días vuelve con motivo de la estimación de los obispos vascos, en su documento del 6 de junio, de las consecuencias (de algunas, no de todas) de la ilegalización de Batasuna. Poco antes habían escrito que "no nos incumbe valorar los aspectos técnicos de un proyecto legal". Párrafos que, como el resto del documento, están siendo objeto de críticas, a mi entender, exageradas. Pero como así están las cosas, creo bueno extraer de la historia de España en el siglo XX algunos episodios y doctrinas ilustrativos al respecto.

A principio del siglo XX, cierta agitación producida por infiltraciones liberales en el clero, llevó a Don Ramón Nocedal a enumerar su "triple ejemplo", luego famoso y repetido. Decía:

1º).- Si se declara un incendio en un templo, el párroco debe autorizar la irrupción salvadora y devastadora a la vez de los bomberos en el lugar sagrado. Pero una vez autorizados para actuar, quien debe decidir por donde y cómo empezar es el jefe de los bomberos, que es el técnico que sabe, y no el párroco.

2º).- Si un enfermo grave recibe de su médico la información de que la salvación de su vida depende de una mutilación importante, deberá pedir consejo a su director espiritual. Si ése autoriza la operación, luego ya la manera concreta de proceder,

la determinación de las decisiones, del material de sutura, etc., no corresponde al confesor sino al cirujano.

3º).- Si en medio de una tempestad el capitán de un barco cree necesario y perentorio arrojar al mar parte de la carga y perderla, un sacerdote podrá autorizarle moralmente a hacerlo, o no. Pero una vez decidido ese alivio, la determinación de por dónde empezar la descarga, y cómo hacerla, es competencia del capitán y no del eclesiástico.

Estas ideas de Nocedal, aunque probablemente tomadas del mundo eclesiástico en que se movía con gran altura, no tienen, sin embargo, el refrendo expreso de la autoridad eclesiástica.

En la Cruzada de 1936 los rojos introdujeron en el Alcázar de Toledo al canónigo de Madrid, Vázquez Camarasa, que tenían prisionero. Ya dentro de la fortaleza sitiada, Vázquez Camarasa, con pretexto de administrar los auxilios espirituales, empezó a minar el espíritu de los asediados diciendo a todos públicamente que tenían que rendirse porque su situación estaba irremediablemente perdida. Fue expulsado inmediatamente. ¿Qué sabía él de la situación de las columnas de socorro que ya salían de Talavera de la Reina y de su capacidad táctica? ¿Qué sabía él de los niveles de los depósitos de agua, de víveres y de municiones? ¿Qué sabía él de la marcha general de la guerra? Eran cuestiones que solamente los mandos militares podían saber y valorar.

Aurelio de GREGORIO



ABSTENCIÓN HISTÓRICA

A falta de confirmar en la segunda y definitiva vuelta del domingo próximo, los resultados parciales del domingo 9 de junio, escrutado el 100 por ciento de los votos, anunciaban la victoria de las derechas moderadas de **Jacques CHIRAC** en las Legislativas francesas: el 43,94 por ciento de los votos que podrían reportarle en segunda vuelta de 380 a 420 diputados de los 577 que tiene la Asamblea Nacional. Las izquierdas, con el 36,04 por ciento de los votos, podrían lograr entre 135 y 175 diputados. La extrema derecha debería conformarse con entre 2 y 4 diputados. Tras una campaña estéril e insustancial, hubo una abstención histórica del 35,11 por ciento. Con ese porcentaje de votos, la extrema derecha se consolida como tercera fuerza política nacional, pero queda laminada en términos parlamentarios por la ley electoral «anti-democrática», según clamaba **Le PEN** (en la foto) tras conocer los resultados, porque «deja sin representación» a millones de electores».

LAS SUBVENCIONES A LA IGLESIA Y A LOS SINDICATOS

Redacción de *Siempre P'Alante*.- Uno de los objetivos de esta revista, permanentemente servido, es proporcionar a nuestros lectores y amigos católicos, documentos, noticias, comentarios y argumentos para defender a la Religión y a la Iglesia de los ataques de sus enemigos. Forman ya en nuestra colección un arsenal admirable.

Hoy lo acrecentamos con unos datos tomados del diario *La Razón* de 30-V-2002, pág. 9, sobre subvenciones a los sindicatos UGT y CC OO, publicados como réplica a la huelga general que estos convocan para el 20 de junio próximo. Se pueden contraponer a las pertinaces impertinencias impías de algunos amigos de estos sindicatos, todos de abolengo marxista, contra las subvenciones a la Iglesia en general y en particular a los centros de enseñanza religiosa (contra los "privilegios" dice Caldera, ABC del 7 de

junio), que tienen, ambos, bastante más culpencia y peso social que los sindicatos citados. En estos días el permanente odio a la Iglesia aflora con motivo de la declaración anual de la renta; es paradójico y contradictorio, porque con el señalamiento a favor de la Iglesia en los formularios se pretende que ésta avance hacia una autofinanciación; pero no importa, porque en el fondo de lo que se trata es de atacar, con razón o sin ella.

Resumimos de "La Razón":

Como el número de afiliados es exiguo (el más bajo de Europa), y sus cuotas también, viven de 32.000 millones al año del Gobierno, más otras ayudas millonarias que les otorgan Ayuntamientos y Autonomías, más cuatrocientos millones por la participación en los consejos de administración de empresas e instituciones públi-

cas, más los sueldos de los trabajadores dedicados en exclusiva a la actividad sindical que pagan las empresas. Cada contribuyente debe abonar más de dos mil pesetas anuales para sufragar las ayudas que les da el Ministerio de Trabajo. Más subvenciones del Fondo Social Europeo. Más subvenciones para "cursos de formación". Más de dos mil millones anuales en concepto de fomento del empleo. 300 millones largos para la "formación ocupacional" y casi 1.300 millones para "actividades sindicales". Disponen de 545.000 metros cuadrados para desarrollar sus actividades en toda España, que han sido cedidos por el Estado en compensación por lo perdido en la guerra civil, más una parte recibida ya de su patrimonio histórico en la misma, que evalúan en 45.000 millones.



OJEANDO LA PRENSA

José Silva

Los obispos vascos defienden al terrorismo. (Toda la prensa 3 Junio).-

Esto ha sido un sainete. Los obispos vascos han escrito una desafortunada "pastoral" en la que

vienen a defender el acercamiento de los presos y dicen que no hay que ilegalizar a Batasuna. García-Gasco los critica negativamente. El Nuncio dice que han estado poco afortunados. La Conferencia Episcopal se desmarca, pero luego rectifica y en una nota breve dice que está al lado de los vasques: ¡una pena! Una cosa graciosa es que en la comisión que ha juzgado a estos obispos dentro de la CONFER está el mismo Uriarte, que es por cierto Juez y Parte. Mal han estado los obispos en general y eso demuestra que en la Iglesia está sucediendo lo que vaticinó San Juan Bosco en uno de sus sueños: La Iglesia actual es como un muro en construcción: mientras unos pocos ponen piedras y construyen el muro, otros, muchos más, van quitando piedras y dejando a la vista el interior, dando, por cierto, un espectáculo tristísimo.

Carles dice disimuladamente que ellos podrían acusar al Gobierno por el caso del aborto (TV1, 3 Junio).-

Dentro de los despropósitos y falta de prudencia de estos días destacan unas declaraciones de Carles a los periodistas en las que viene a decir, con disimulo, que el gobierno es culpable de mantener el aborto. ¡Pero si es que eso es verdad! ¿Por qué no se atreven a decirlo? ¿Por qué tienen miedo de ser claros y contundentes en algo que es un baldón y una ignominia para el PP? ¿Por qué callan todos nuestros obispos? ¿Por cobardía o por miedo? El PP está haciendo una buena política en bastantes cosas, mejor que los sociatas en todo, (por lo menos no roban a mansalva como hicieron "Los Otros"), pero en lo del aborto, cuando podrían cambiarlo están dando un triste ejemplo de lo malo que es ser liberal. Y lo que extraña es ver qué hacen dentro del P.P. tantos miembros del Opus Dei, callados como muertos ante este crimen.

El Obispo de Bilbao, Blázquez, no puede actuar porque tiene las manos atadas. (La Razón, 9 Junio).-

Resulta que hay un "consejo presbiteral", creado por Uriarte, que impide que el obispo pueda to-

mar decisiones. Eso está muy bien para los periódicos, pero cuando un obispo es un OBISPO, no hay consejo que valga. Se impone uno y ¡adelante!. Para eso Cristo les dio potestad (todo poder). Lo que pasa es que nuestros obispos, salvo raras excepciones, como pone de relieve cada quince días Fdez. de la Cigoña en su "Obispalia", están necesitando una buena dosis de vitaminas. La A de Apostolado y de Autoridad. La D de Decisión, la C de Convicción, la F de Fe inquebrantable, la V de Valentía, y especialmente la T de Trabajo. España necesita Obispos Católicos, Obispos santos: SANTOS.

Aznar le dice a Suárez Illana "Espero que des a esta tierra tanto como tu padre dio a este país": (El Norte de Castilla 9 junio).-

Pues estamos listos: Eso significaría que habrá aun más autonomías y que cada pueblo se gobernará por su cuenta, que el juego será libre y habrá lotería en cada villa, villorrio y pedanía, que se legalizará cualquier partido, como hizo Suárez con el comunista una Semana Santa y que se abrirá la puerta al aborto en todos sus supuestos, porque esos fueron los logros del ¿falangista? Suárez, que de tan azul... se volvió lívido.

La ONU denuncia el mal trato a los menores marroquíes en Ceuta y Melilla (Antena 3, 9 Junio).-

¡Tiene gracia! La ONU, que no vale para nada, que es incapaz de, simplemente, defender los derechos de España sobre Gibraltar o de Argentina sobre las Malvinas, se permite decirnos cómo tenemos que obrar. Pero si la que manda en el mundo y hace lo que le da la gana son los Estados Unidos ¡Qué ONU ni qué porras!

La familia de cada "mártir" islamista recibe 25.000 dólares por suicida (La Razón, 9 Junio).-

El infierno dura toda la eternidad. 25.000 dólares... poco tiempo. Y no valen un alma. Probablemente Dios tendrá piedad de tanto loco, pero esa noticia pone de relieve que estamos rodeados por una secta satánica, que hace del suicidio, de la violencia y del terror sus armas. ¿Revelada? ¿Por Quién?

Jesús Caldera (PSOE) dice que la Iglesia se aleja de sus fieles (ABC,, 7 Junio).-

"La verdad es la verdad, aunque judío la diga". En esto Caldera tiene razón, pero lo que es peligroso es la empanada mental que tiene este muchacho. Cada vez que abre la boca, mete la pata. Si estos son los cerebros del PSOE, mal porvenir tiene el citado partido. Guerra, Caldera, Zapatero, González, Almunia, Borrell... ¡jé, qué tropa!

EN EL AMENO HUERTO DESEADO (Nº 356)

EL CENÁCULO

La gran ilusión de mi antigua catequista, la persona que más ha influido en mi amor a la Eucaristía, era peregrinar a los Santos Lugares, y lo consiguió a edad ya muy avanzada. Ella me explicaba con gran emoción el momento en que visitaba el Cenáculo. Quería allí postrarse en oración, y no lo conseguía. Ni siquiera consiguió un lugar donde arrodillarse; estaba rodeada de gente, pero no encontraba a Jesús porque aquel santuario no estaba regido por católicos. Ella, con fe grande y mayor amor, en un momento en que el guía no la observaba, trazó con la pequeña punta de la cruz de un Rosario, en una pared marginal, el signo eucarístico: JHS, en memoria del sacrificio de Jesús en la Última Cena. Me lo contaba con emoción. Hubiese querido comulgar allí, pero era imposible.

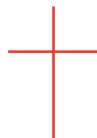
¡Y pensar que muchas veces comulgamos sin apenas darnos cuenta! San Bernardo decía con gran sentimiento: "No emponzoñéis a Jesucristo en vuestro corazón".

Recinto destacado y bello era el Cenáculo elegido por el mismo Jesucristo par instituir allí el gran Sacramento. Así nos daba a entender con cuánto esmero habíamos de preparar el alma para recibirle: siempre en gracia santificante; siempre limpios como los Apóstoles, después del lavatorio de los pies, símbolo de la pureza del alma.

Hemos de acercarnos cada mañana a Jesús ofreciéndole la renuncia de nuestro egoísmo; deseosos de quitar del alma cuanto le pueda ofender. Confesarnos con frecuencia y con gran dolor de nuestras faltas, y deseo firme de no disgustarle jamás.

Concentrarnos en el misterio como lo hacía mi catequista en el Cenáculo, en medio de tanta gente ajena a la sublime realidad del momento y dominada por la curiosidad. La Misa y la Comunión son la misma renovación de la Última de Cena, del sacrificio de la Cruz, pero de forma incruenta. Juntos en la Eucaristía, adoremos al Señor.

JUAN



En el mes de María, con Ella al cielo

Doña Pilar AGUILAR ESCALONA,
esposa de don Juan Cañada Valle,
Valencia, 13 de mayo de 2002.

LA HUELGA GENERAL DEL 20 J

Huelga general el día 20 de Junio, que cae en Jueves, y por ende, es dos veces "J", Jota de jobobado. En España los trabajadores, obreros, antaño llamados "productores" -porque son ellos la fuerza productora de bienes que forman parte del entramado fundamental de la sociedad en activo y por ende deberían contar con una legislación laboral que les beneficiara por ser siempre los más olvidados, como así es en la realidad cotidiana-, no cuentan con unos SINDICATOS INDEPENDIENTES, realmente libres, que no tuvieran que depender de subvenciones obtenidas de los presupuestos generales del Estado; que no fueran manipulados por esos llamados "líderes" sindicales que andan siempre en entredicho, pringados, en oscuros contubernios, tejemanejes, escándalos, como por ejemplo el más conocido y notorio de las viviendas patrocinadas, y el robo de unos dineros de esos trabajadores "estafados" por sus mismos indignos "representantes" sindicales. Así acontece que en España los trabajadores no tienen palo donde auparse, porque por un lado tienen a los feroces empresarios de siempre: los abusivos, los injustos, los ávidos de bienes crematísticos, y por el otro, a sus llamados "líderes" sindicales, entregados al doble juego de las dos barajas, los dos paños de mesas de juego, la doble moral que es una absoluta inmoralidad. Al fin y al cabo los trabajadores son siempre los paganos, los estafados, los engañados, los burlados y burlados, los preteridos. Las clases pasivas de España cada vez son mayores, van en aumento, debido a la prolongación del término y conclusión de la vida humana; en cambio los reemplazos a esas clases pasivas, las activas, se ven mermadas, esquilmadas, abusadas, machacadas, por el trato lesivo que reciben de una sociedad egoísta en la que las empresas no cumplen con su deber, su papel, su cometido y su desempeño de promotores de bienes comunes, ya

que esas empresas y esos desaprensivos empresarios, sólo miran por sus intereses económicos, y les importa un bledo el bienestar general o particular de ningún trabajador a sueldo. Sueldos de hambre; sueldos de miseria, sueldos minúsculos, sueldos de vergüenza y deshonor: sueldos de esclavos laborales, que tienen que conformarse, a la fuerza, a la trágala, con esos salarios del dolor, la vergüenza y los afanes más ácidos y amargos.

¿Qué ocurre, pues, cuando se convoca -la convocan los sindicatos mayoritarios- una huelga general? Pues que los más perjudicados van a ser los mismos trabajadores, que pueden tener sobrados motivos y plausibles razones para convocarla, pero que a su vez son utilizados, explotados, como si fueran conejillos de Indias, por sus mismos convocantes: sus sindicatos.

Así, de este modo tan anómalo, tan extraño, tan irregular, se convoca una huelga general para el 20-J, Junio y Jueves, del año en curso de dos mil dos, mientras otros se frotan las manos y realizan sus deseos: tener a la masa laboral de España a su servicio: esclavos de sus apetencias, de sus avaricias, de sus codicias, de sus intereses creados. Y en definitiva, la tal huelga gene-

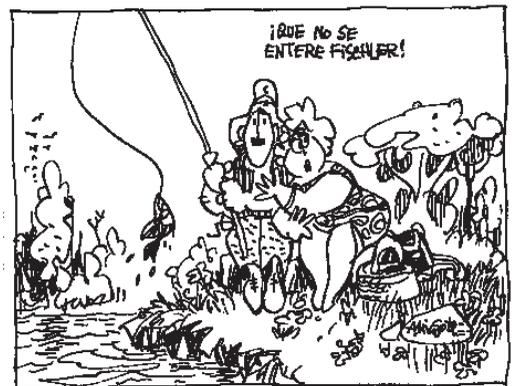
ral no valdrá para nada más que para el "paripé", el artificio, la fachada preparada de antemano, con la consiguiente pérdida de horas de trabajo, de la miseria de unos salarios ingeridos, intervenidos, agredidos, conculcados; con notable y notoria repercusión en la economía general de España, que en ese día del 20 -J- (Jota bis), sufrirá merma y pérdida considerable para todos en general, pero siempre la peor parte, para los esclavos del trabajo, de nuevo escarnecidos, vejados, humillados y paganos de los platos rotos. Un auténtico escándalo que no tiene razón alguna de ser, pero que es debido a la inoperancia, ineptitud, inutilidad del sistema sindical y sindicalista de la España injusta, abusiva, amoral e inmoral en la que mal vivimos. "Mal vivimos", que es como "mal morimos" todos los días en la mera subsistencia, la más precaria. La maldita huelga general, con todo y tener sobradas razones para ser convocada, tapaná la verdad, emboscará la realidad, encubrirá lo que acontece, y les servirá a esos líderes sindicalistas para justificar el seguir mamando, chupando, viviendo, a costa de los trabajadores.

Enrique T. BLANCO LÁZARO

¡NI UNA SARDINA!

PSICOANÁLISIS DEL CHISTE
(Mingote, en ABC,
el 30 de Mayo)

Sigue siendo sorprendente para los que aún nos emocionamos cuando suena el Himno Nacional, ver cómo un desagradable belga -o algo asíllamado Fischler, tiene más poder que el Rey o que el Presidente del Gobierno. Ahora **manda** que se queden en el paro 22.000 pescadores ¡Y a callar! ¡Y a esto le llaman "la maravilla de la democracia"! ¡A esto le llaman conquistar libertades! Un gordo centroeuropeo es más dictador que el denostado Franco.



José FERRÁN

ESTRÉS POR FALTA DE AGUA

El tercer informe sobre la «*Perspectiva del Medio Ambiente Mundial*», elaborado por el Programa de la ONU para el Medio Ambiente, concluye que en los últimos 30 años ya se ha producido un cambio importante en los recursos naturales del planeta, y alerta de que es el momento de tomar las decisiones para frenar su degradación. Si no se adoptan medidas realistas, el informe dibuja un escenario muy pesimista para 2032: el 55% de la población mundial vivirá en áreas con grave estrés por falta de agua (un 15 por ciento más que ahora), y las emisiones de CO2 a la atmósfera causantes del calentamiento global alcanzarán los 16.000 millones de toneladas anuales.

DOS PARLAMENTOS PARALELOS Y DEMOCRÁTICOS EN ESPAÑA

Decía Vázquez de Mella que si vivimos bajo un régimen rechazable, al menos tenemos “*el derecho a que aquellos que representan ese sistema, ese régimen y esos principios no lo bas-tardeen, no lo cambien, no establezcan un régimen de arbitrariedad*”.

El hecho a comentar es muy grave, tanto en sí mismo como por haber pasado desapercibido. Nos entretiene mucho la Pastoral de los obispos vascos, la ley de partidos políticos, y la guerra abierta en Israel. Si, para no empeorar las cosas, han echado tierra encima, debemos quitar esta. ¿Es que al español lo ocurrido le da igual?. No lo creo; y no debe ser así porque el tema es muy grave. Veamos.

La oposición partidocrática en el Congreso de los diputados consumó su amenaza y dejó solos al Gobierno y al Partido Popular en el Pleno de control al Ejecutivo. Sí; se largaron. Nada más abrir la sesión, lo hicieron la presidenta de la Cámara y una riada -todos- de diputados del PSOE, IU, PNV y Grupo mixto. Allí ellos, pero hicieron mal. Sin embargo, ¿quien puede a dudar que ellos son padres de nuestra democracia?. Se fueron a la Sala Internacional del edificio anexo para celebrar un “pleno alternativo”. En este “pleno democrático”, “contraplano”, o parlamento paralelo, los disidentes del Congreso -que representan la llamada soberanía nacional- se entremezclaron en las butacas. Se unieron para protestar. Y se presidieron a sí mismos. En fin, *más que para gobernar, el régimen liberalsocialista sólo sirve para unir en la protesta*. De haber sido el PP en vez del PSOE, le hubieran acusado de *fascista* para arriba.

No es una protesta falsa, hecha para cubrir el expediente de opositor. *Es una protesta, un boicot, en toda regla. Es un motín antidemocrático hecho por la mitad de los diputados demócratas*. Si no creen

en la actual democracia, al menos que respeten su propia criatura política: sus reglas del juego, y las consecuencias de la llamada soberanía popular, que el citado parlamento paralelo invalida.

No es sólo una “chiquillada irresponsable” (Pío Cabanillas), una “bufonada sin precedentes, un numerito impresentable, sin sentido, un comportamiento impropio, insólito e indigno, y una irresponsabilidad” (Luis de Grandes). Lo es, en efecto. Pero también *es un descalabro al sistema* por parte del PSOE, IU y PNV. Algo gravísimo, si no hubiera cosas mucho más graves como la ley del aborto, la píldora del día siguiente del PP, la ley del PP de Valencia sobre las *parejas de hecho* etc. que hacen que todo lo anterior sea *peccata minuta* y un escándalo farisaico.

Este es un grave síntoma de la crisis del actual régimen político. Otros síntomas son los problemas para ilegalizar el entorno terrorista de ETA, y el Auto del Tribunal Supremo del 23 de mayo, según el cual ensalzar a ETA es un delito de opinión y no de terrorismo. Ante todo esto el PP se disgusta, y con razón por aquello del bien común. Sin embargo, recordemos las escandalosas tirantezas entre los partidos políticos por su unión en la lucha antiterrorista. Si no hay buena salud política *es porque la culpa la tienen todos: el mismo régimen individual-socialista que han creado*.

Los políticos más variopintos se unieron contra el llamado rodillo parlamentario del PP. Como si no lo hubiera ejercido el PSOE ayer en Madrid o el PNV-EA hoy en Vitoria. Sin embargo, ¿no ha ganado el PP las elecciones?. ¿Es que la mayoría democrática y soberana molesta a las minorías?. Por lo visto, el mal debe estar en la llamada *soberanía nacional*. PSOE, IU y PNV, ¿podrán ahora rechazar las más que bufonadas *etarras* en el parlamento de Vi-

toria o el ayuntamiento de San Sebastián?.

Si las instituciones liberalsocialistas *estaban heridas por sus contenidos*, una vez más *las formas agudizan la herida* si lo ocurrido queda impune. Por sus contenidos, el sistema proclama que *todo vale*, el “rodillo” *son las leyes injustas e inmorales de UCD, PSOE y PP, la actual soberanía nacional es un régimen de latente contestación y rebeldía, y ahora tan sólo recogemos lo sembrado*. Por las formas, largarse o quedarse en el Congreso es algo secundario. En efecto, según el sistema de 1978 todo cabe en este Estado de Derecho, pues las *formas* se subordinan al *fondo del todo vale o el derecho a la rebelión*, y a dicho fondo apelan casi todos.

No se cree en la soberanía del pueblo, cuando el PP hace leyes no recogidas en su programa electoral, el PSOE y otros se van del Parlamento cuando pierden, y hay diputados que piensan que son ellos, más que el pueblo al que apelan, los soberanos.

¿Es que debemos hacer lo que nos venga en gana?. Con la palabra dicen que no, pero con los hechos que sí. Quienes afirmamos que no somos individual ni colectivamente soberanos, que el poder viene de Dios, que no hay autoridad sino por Él, y que se debe obedecer las leyes y normas del bien común, *somos mucho más exigentes con el Derecho y las leyes temporales* que todos los partidos del sistema juntos. Estos creen, sobre todo, en su propia soberanía, y en un estado de rebelión latente. La izquierda *acobina* esto se lo toma en serio, pero los *conservadores* son más cautos, aunque el “de la ley a la ley” de la transición fue, en realidad, “del poder contra la ley”. Los partidos del citado Parlamento paralelo, ¿quieren hacer su propia Revolución *francesa* del *juego de la pelota* del 20-VI-1789?. Pero lo de hoy es peor, porque PSOE, IU y PNV se han reunido en los locales del actual régimen político, y porque, además, parecemos más civilizados.

José Fermín de MUSQUILDA

Picadillo

Jordi Pujol critica Operación Triunfo.- Este pobre hombre (mejor dicho, es rico), quisiera que todos llevásemos barretina y que para desayunar nos comiésemos cuatro barras...

Cuba desmantela la industria del azúcar.- Café de Cuba, Tabaco de Cuba, Ron de Cuba... ¡kaputt! Y ahora lo que faltaba, el azúcar. Otro triunfo del Barbas.

Suecia aprueba que los maricas puedan adoptar niños.- El Mundo va lanzado contra la Ley de Dios. La Iglesia debería ser valiente y tomar partido contra estas aberraciones. Si no lo hace la Iglesia, nadie lo va a hacer. Esa es su Misión. ¡lo estamos esperando!

Woody Allen premio Príncipe de Asturias de las Artes.- Siento discrepar, pero las pocas secuencias de películas de este judío que he visto, me han parecido siempre inmorales.

Los imanes de Cataluña aprenderán catalán.- Eso solucionará el conflicto de la entrada de inmigrantes ilegales, el problema del paro, la cuadratura del círculo y la sequía en Murcia. ¿Cómo no se nos habría ocurrido antes?

Aprobada la Ley de Partidos contra Batasuna.- ¡lástima! Llegan con más de 20 años de retraso. ¡Sí que tardan en pensar los bien pagados Padres de la Patria!

Una ecuatoriana muere apuñalada en Madrid.- Van ya 27 asesinatos en lo que va de

año, sólo en la Capital. ¿No va a hacer nada el gobierno, tampoco, contra eso?

Huelga General el 20 J (Toda la prensa, 7 Junio).-

Vamos a ir al grano. Los piquetes se llaman *informativos* pero solo *informan abriendo la cabeza de la gente* a garrotazos y entonces meten las ideas a puntapiés. Parece que esto el Gobierno del PP -tan listo en otras cosas- no lo sabe. Si no hubiera piquetes, no habría huelga. ¿Por qué el gobierno, velando por el bien común de los ciudadanos, no impide que se formen piquetes, cosa ilegal y nunca castiga a ningún partido (UGT y COMISIONES) por atacar a trabajadores, lo cual es un delito?

El cocinero en paro

EL DOCUMENTO EPISCOPAL VASCO Y SUS CONSECUENCIAS

No se les niega la rectitud de intención. Pero tampoco se les puede conceder el don del acierto. No hay cosa peor que desde puestos de tan alta responsabilidad, se pretenda arreglar los problemas de España, viéndolos por el canuto aldeano del separatismo.

Serán muy listos, no lo niego. Pero los demás no somos tontos, y sabemos que el agua no se puede mezclar con el aceite, y que los lobos y las ovejas no pueden convivir en el mismo redil.

Quien avisa con amenaza no es traidor. Y si Setién, dimitido tres años antes de su jubilación, en asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Española, ante el posible peligro de que se aprobara el "pacto antiterrorista", amenazó diciendo que los obispos vascos votarían en contra, ahora, los obispos vascos, sin peligro alguno de que la Conferencia Episcopal Española se inmiscuyera en la Ley de Partidos para ilegalizar a Batasuna, se han lanzado, sin conocimiento previo de la C.E.E., oponiéndose a tal Ley de Partidos, para evitar, según ellos, males mayores. ¿Peores todavía?!

Es decir, conviene dejar las cosas como están, sin ilegalizar a Batasuna, aunque sufran las víctimas con mayor desconsuelo; y que siga pagando el Estado Español a los parlamentarios criminales, como Josu Ternera, chuleándose de sus víctimas; y que sigan poniendo los muertos los de siempre, a pesar de que los enemigos de España no se van a cansar de matar.

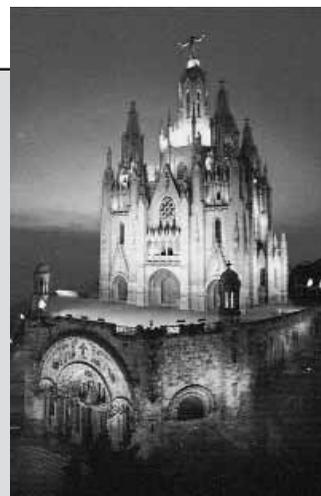
Que sigan las cosas como están, "con independencia de cualesquiera sean las relaciones entre Batasuna y ETA". Que sigan las cosas como están a base de una Iglesia Vasca de catacumbas, sometida, que no cuenta para nada, porque los curiales y los jefes nacionalistas son uña y carne. Que sigan las cosas como están desde que se fundó ETA, con un 50% de vascos perseguido a muerte, si así lo de-

sea Batasuna informando a ETA y no condenando jamás los crímenes, y otro 50% aplaudiendo a los obispos vascos por el rejón de muerte que le han metido en la espina dorsal al Gobierno de la nación.

Menos mal que Asenjo, secretario de la C.E.E., saltó como un resorte con una nota suficiente para salir del paso. Menos mal que los obispos Gasco de Valencia, Cañizares, de Granada, Gea de Mondoñedo-Ferrol y Estepa, Vicario General Castrense ya han levantado su voz exigiendo a la C.E.E. más clarificación y contundencia ante el documento episcopal vasco. Menos mal que Fernando Sebastián, arzobispo de Pamplona, no ha caído en la trampa, después de haber sido apaleado por curas abertzales de Pamplona.

Y menos mal que Roma no entró por el aro, concediendo la Provincia Eclesiástica Vasca. Menos mal que el cardenal Rouco Varela ha hecho alusión en su homilía del Corpus, para que en España no tengan cabida ni los etarras ni los que les alientan y ayudan. Menos mal que los curas no nacionalistas del foro El Salvador nos han prometido la esperanza de un documento protesta, por tanta vejación sufrida a lo largo de muchos años por la connivencia entre el sindicato de curas abertzales *Eliza Herria* asociados con curas secularizados acogidos todos bajo las alas de Arzalluz.

La cosa viene de muy atrás. Cuando nos hallábamos dos mil sacerdotes de la Hermandad Sacerdotal Española congregados en asamblea internacional en el Pilar de Zaragoza, fue nombrado obispo auxiliar de San Sebastián Setién, año 1971?). Y mientras a nosotros se nos negaba el pan y la sal, los etarras brincaban de alegría. Que se lo cuenten a Román Orbe, benemérito sacerdote de San Sebastián eliminado de un plumazo; y al P. Sagüés, jesuita, recluido en Loyola, única y exclusivamente por disentir por escrito de sus opiniones políticas muy discutibles.



CENTENARIO DEL TEMPLO DEL SAGRADO CORAZÓN DEL TIBIDABO

El 7 de junio de este año, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se inició el centenario de la colocación de la primera piedra de la cripta del Templo Nacional Expiatorio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, del Tibidabo, el 28 de diciembre de 1902. Concluirá el 29 de junio de 2003, en la misma festividad. Acontecimiento clave en la historia de Barcelona, de España y universal, el Tibidabo es símbolo del Corazón de Dios llamando al corazón de los hombres y encierra la más honda realidad del cristianismo: la presencia real, total de Jesús en la Eucaristía. En síntesis, la espiritualidad del Tibidabo es la devoción de amor al Amor infinito. El "Corazón que tanto ha amado a los hombres" es el Corazón de Dios. Nunca podremos amarle más. (Ave María)

¿Creían los obispos vascos que con su documento, opinable por su intencionalidad política, se iba a conseguir la paz? ¡Qué ingenuos! No sólo no han conseguido la paz, sino que han recibido tal granizada de calificativos, que forman una letanía digna de ser meditada en silencio en cualquier monasterio, lejos del país vasco.

Lo peor de todo es que las cosas ya no pueden seguir como están, porque, a partir del 30 de Mayo, fecha del documento que llaman "pastoral", los pastores tienen mucho más desparramado y dividido el rebaño, y eso que la catedral de San Sebastián tiene por titular al "Buen Pastor".

Ángel GARRALDA
(Párroco de Avilés)

ORACIÓN ISLÁMICA EN LA CÁRCEL

MADRID. (Europa Press.) - Trece internos musulmanes de la prisión de Topas, en Salamanca, permanecieron en régimen de aislamiento el pasado 28 de mayo después de que intentaran obligar a otros reclusos de religión islámica a que rezasen. Los incidentes, que se produjeron en una celda de la prisión, requirieron la actuación de los funcionarios y la aplicación del reglamento penitenciario, que dictaminó el aislamiento de los presos y su traslado a otros centros. El suceso se inició sobre las siete de la tarde del martes, cuando un grupo de internos coaccionaron a otros reclusos de su misma reli-

gión con frases como "Vamos a quemar el módulo", "Todos nuestros hermanos van a apoyarnos" o "Estamos dispuestos a morir", para que orasen, según un informe penitenciario, que apunta que, además, hubo intentos de agresión a quienes estaban en contra. Los reclusos comprobaron que el resto de los internos no quería rezar y cambiaron de actitud: "Si no los querían en el módulo, se irían", dijeron, según el informe. Los presos bajaron sus pertenencias a la sala de TV a las nueve, la hora del recuento, y se negaron a volver a sus celdas. Al final, por orden de la jefatura de servicios y en presencia del mando de incidencias, los presos fueron trasladados a la fuerza al departamento de ingresos, donde se les aplicó el "aislamiento provisional".

MASONERÍA, SOCIALISMO Y ESPIRITISMO

El Diario *La Razón* de 24-V-2002, pág. 31, informa que Don Josep Corominas ha sido elegido Gran Maestro de la Gran Logia de España. Sucede a Don Tomás Sarobe.

Lo sucedido a este último es increíble. De acuerdo con las facultades de régimen interior que le confería su cargo, expulsó de su organización a dos miembros destacados. Éstos recurrieron nada menos que a los Tribunales de Justicia del Estado, alegando que esa expulsión era un quebranto de la democracia interna que algunas leyes exigen (teóricamente) a ciertas asociaciones. Los tribunales fallaron a su favor, y aunque esa sentencia ha sido recurrida, de momento, Sarobe ha tenido que readmitirlos. Todos debemos tomar nota de hasta dónde puede llegar la Justicia oficial. El sucesor, Corominas, ha anunciado que tratará de acabar con la estructura "excesivamente jerarquizada" que la Gran Logia ha tenido hasta ahora.

El nuevo Gran Maestro de la Gran Logia de España es militante destacado del PSOE y en calidad de tal ha ejercido variados y sucesivos cargos políticos importantes relacionados principalmente con la sanidad. Esto confirma la conocida y muy repetida estrecha relación entre masones y socialistas a lo largo de la historia española y extranjera, que ya hemos visto tratada en estas páginas.

Es, además, catedrático de psiquiatría y esto le llevará más que a otros "hermanos" suyos a interesarse por las actividades espiritistas de muchos masones. No sabemos todavía si a favor o en contra.

Son hechos probados que existen tupidas y estrechas relaciones entre masones y espiritistas, desde muy antiguo, dentro y fuera de España. Es frecuente la actividad bipolar, es decir, que personas afiliadas a la Masonería practiquen el espiritismo, y viceversa. Entre los dos siglos XIX y XX hubo en España sendos brotes de masonería y espiritismo y

se publicaron listas de personas conocidas que tenían una doble condición. Entre ellas era paradigmática Don Práxedes Mateo Sagasta, primer ministro de la Corona liberal.

El director de la Biblioteca Antisectaria, P. Tusquets, editada cuando la Segunda República, afirmaba en uno de sus folletos que el espiritismo era fomentado por la masonería entre las clases modestas como caja de recluta para sí.

Más cerca, el saliente Gran Maestro, Sarobe, en unas extensas declaraciones al diario *El País*, con motivo de un funeral escandaloso en la basílica de Santa María del Mar por un masón, declaró que había masones interesados en el estudio de fenómenos parapsicológicos y espiritistas.

Alrededor de 1970 hubo en España una moda efímera por la parapsicología, hoy obsoleta. Estuvo capitaneada por Germán de Argumosa, Enrique Tierno Galván y Vintilla Horia. Se vio que la parapsicología tenía rasgos que la asemejaban a una desacralización y pseudocientifismo del espiritismo clásico, en lo que éste tiene de satanismo). En aquel brote participaron numerosos masones y hasta se interpretó como una caja de recluta de la Masonería, entonces perseguida.

Más complicada que los hechos, innegables, es su explicación. Un fuerte componente gnóstico en la Masonería lleva a ésta a interesarse por el acceso y consecuente culto y servicio, a una hipotética "Tradición Primordial" o superreligión única de los albores de la humanidad, luego perdida, cuyos fragmentos dispersos y supervivientes serían las religiones actuales. Una de las vías de acceso al conocimiento y disfrute de es "Tradición Primordial" sería el gran espiritismo y de ahí podría venir el interés que muchos masones muestra por él.

Otra explicación, compatible con la anterior, sería la coincidencia de la masonería y el Espiritismo en una enemistad activa, co-



«QUINTO MANDAMIENTO»

Mientras, en San Sebastián, unas doscientas personas se concentraron ante la catedral del Buen Pastor para protestar por la pastoral de los obispos vascos tras una pancarta en la que podía leerse: «*Quinto mandamiento: No matarás*». La plataforma «*Basta Ya*», que organizó la protesta, repartió entre los feligreses un manifiesto en el que se critica a los preladados vascos por alinearse con las tesis nacionalistas.

La concentración silenciosa, en la que se mezclaron familiares de asesinados, potenciales víctimas de ETA en su condición de electos del PP y del PSE, así como intelectuales y gente anónima, contó esta vez con presencia de la Iglesia vasca, sumida en la división. Entre los asistentes, el miembro del *Foro El Salvador*, el sacerdote Antonio Beristain, denunció, en declaraciones a ABC, «los errores y la falta de conocimiento jurídico, de compasión humana y de cristianismo» de la pastoral de los obispos vascos, y lamentó que «algunas personas e instituciones religiosas hayan cometido el delito de encubrir a asesinos de ETA».

Los concentrados, que portaban carteles con el lema «*los obispos dividen*», repartieron entre los feligreses, a la salida de misa, un manifiesto en el que consideran un «error» que de la pastoral de los obispos vascos se trasluzca «la apuesta por una opción política concreta», que coincide con los nacionalistas. (Abc)

mún y compartida hacia la Iglesia de Jesucristo.

EL SERVIOLA

SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATÓLICA

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS.

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977,



ideadora del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico nacional del Quincenal Navarro Católico Español «SIEMPRE P'ALANTE».

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.

SUSCRÍBETE A

siempre
p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATÓLICO

ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA